El decreto de sequía permite ahorrar 750 euros a cada regante del trasvase

El Gobierno exime también al Taibilla de pagar las tasas por utilizar el Tajo-Segura y prorroga un año la posibilidad de comprar agua

F. J. B. / J. P.

Los veinte mil agricultores alicantinos que este año no han podido recibir los caudales del Tajo-Segura no tendrán que pagar unos 750 euros de media al Ministerio de Medio Ambiente al guedar eximidos de abonar las tasas del agua de 2006, según establece el Real Decreto aprobado aver por el Gobierno para paliar los daños provocados por la sequía. En cifras globales el Gobierno dejará de ingresar unos 15 millones de euros de los agricultores de la provincia. Finalmente, en la reunión de ayer no se abordó la posibilidad de perdonar las cuotas de la Seguridad Social -30 millones de euros- pero según apuntaron fuentes del Sindicato Central del Acueducto Tajo-Segura, la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega se ha comprometido a encontrar nuevas soluciones en los próximos seis meses. De la Vega llegó a señalar en la reunión celebrada el jueves en Madrid con los regantes que «dejadnos seis meses y después nos examináis», en relación a los continuos desencuentros entre los agricultores y el Ministerio de Medio Ambiente.

Los 20.000 agricultores que reciben agua del Tajo-Segura la pagan a 0,10 euros el metro cúbico. Precio en el que se incluye la tasa del agua y el peaje por utilizar la infraestructura del trasvase. Desde la entrada en vigor del decreto y durante el próximo año han quedado eximidos del pago. Una decisión importante porque a partir de ahora los regantes tampoco tendrán que pagar el canon de uso en sus operaciones de compra de agua en La Mancha y Madrid. Incluso, mientras esté en vigor el decreto de sequía cabe la posibilidad de recibir gratis un nuevo





La vicepresidenta De la Vega ríe en un momento de la reunión mantenida con los regantes el jueves en Madrid



Noticias relacionadas

■ El Consejo Agrario de Elche decide que se anulen 15.000 recibos de la contribución



trasvase del Tajo -posibilidad que hoy resulta una quimera por la falta de precipitaciones-.

Otra de las medidas del decreto es la que exime a la Mancomunidad de Canales del Taibilla -entidad que gestiona el abastecimiento de agua potable de 34 municipios de la provincia, entre los que figuran Alicante y Elche- del pago de la tarifa de conducción del trasvase. En la decisión se tuvo en cuenta el gasto extraordinario

que ha tenido que afrontar la Mancomunidad para adquirir agua a concesionarios particulares de la cuenca del Tajo, lo que ha evitado restricciones en el abastecimiento.

El Real Decreto declara de urgencia obras por valor de 49 millones de euros para modernizar regadíos en Murcia y la Comunidad Valenciana. El municipio beneficiado será Callosa d´Ensarriá.

Por otro lado, el próximo jueves se adjudicarán en Madrid las obras de modernización del regadío correspondientes al sector 1 del Primer Canal de Riegos de Levante. El presupuesto de licitación asciende a 3.183.413 euros. La obra afecta a una superficie de 416 hectáreas de regadío y 601 parcelas y contempla la colocación de 31.402 metros de tubería. La mesa de contratación cuenta con representación de Riegos de Levante y de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa) de la Meseta Sur que se encarga del desarrollo del proyecto. Las obras comenzarán antes de finalizar el año. El plazo de ejecución es de 11 meses más otros cuatro de puesta en marcha de la obra.

Antes de acabar el año se licitarán otros tres proyectos correspondientes a los sectores 2 al 12 de la margen derecha del Primer Canal, sectores 13 al 31 de la margen izquierda de este mismo canal y el Cuarto Canal de Levante y Séptima Elevación. Seiasa tiene también en proyecto obras para mejorar regadíos en el Valle de Beneixama, San Isidro, Alcalalí-Xaló y El Realengo.

En este sentido, la vicepresidenta De la Vega aseguró que el Gobierno ha invertido 2.409 millones en modernización de los regadíos, lo que ha permitido un ahorro de 1.200 hm 3 «un cuadal mayor que el previsto en el trasvase del Ebro».